



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N° 4662

Exp. N.º 2021-25-3-006801

Montevideo, 10 NOV. 2021

VISTO: La situación de los funcionarios seleccionados para desempeñarse como digitadores en los Actos de Elección/Designación/Inscripción organizados por la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza.

CONSIDERANDO: I) Que se han efectuado llamados convocando a funcionarios del Escalafón "C" Administrativo, interesados en realizar tareas de digitación durante los Actos de Elección-Designación de Horas y/o Cargos Docentes y de Inscripción Liceal organizados por la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza;

II) que es de interés de la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, que a los funcionarios designados para desempeñar dicha función, se les exonere de asistir a sus lugares habituales de trabajo, sin computarles inasistencias mientras cumplan con la misma;

III) que los encargados en supervisar el cumplimiento de la función serán responsables de expedir las constancias que acrediten los días y horarios trabajados por los funcionarios.

ATENCIÓN: a lo expuesto:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Exonerar de concurrir a sus lugares habituales de trabajo, los días que cumplan con la tarea, a los funcionarios administrativos seleccionados para desempeñarse como digitadores en los Actos de Elección-Designación de Horas y/o Cargos Docentes y de Inscripción Liceal organizados por la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, debiendo ser acreditado con la certificación otorgada por el responsable del respectivo servicio.

2) Hacer saber a los Equipos de Dirección de los Centros Educativos y a los Jefes de Oficinas, que la Dirección de Gestión Administrativa evaluará las necesidades de servicio que surjan para ser atendidas oportunamente.



ANEP

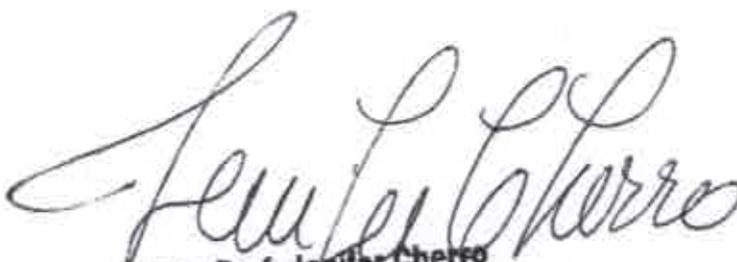
DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Publíquese en web institucional para conocimiento de los Equipos de Dirección y Jefes de Oficinas.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa y al Departamento de Funcionarios de Gestión.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhaon
Secretario General
Escuela General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria